



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El Grupo Parlamentario VOX, a través de su Portavoz, al amparo de lo previsto en el artículo 221 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Moción del Grupo Parlamentario Popular subsiguiente a su interpelación urgente al Consejo de Gobierno sobre la actualización de las Directrices de Ordenación del Territorio para la implantación de la energía eólica (11/0183/0122/29044)

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

~~1.- Apremiar a culminar la redacción del documento de avance en las semanas que restan de legislatura, con el fin de que el próximo gobierno pueda retomar las tareas a la mayor brevedad posible.~~

1.- Impulsar la redacción de un documento de planificación y ordenación del territorio de Asturias, basado en criterios técnicos y no ideológicos, donde se incluyan las fuentes de energía que contribuyan desde nuestra región a alcanzar la soberanía energética de España con una planificación ordenada y que responda al interés nacional.

Palacio de la Junta General, 28 de marzo de 2023

Sara Álvarez Rouco,
Portavoz